



SABUESO DE SMALAND SMÅLANDSSTÖVARE

ORIGEN

Suecia

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo V

UTILIZACIÓN

Perro tipo sabueso que ladra en el rastro y es utilizado para la cacería de la liebre y la zorra. No es un perro de jauría, ni caza en parejas; tampoco se utiliza para la cacería del venado.

RESUMEN HISTÓRICO

En el siglo XIX existía una gran variedad de perros tipo sabueso en el condado de Småland. Algunos, cuyos ancestros procedían de sabuesos alemanes, polacos y bálticos, habían acompañado a los soldados que retornaron a Småland después de haber intervenido en las grandes guerras (1611-1718). Dichos sabuesos, junto con perros granjeros locales del tipo spitz, agregados a sabuesos ingleses, se constituyeron en los fundadores del sabueso de Småland- En ese tiempo, existían diferencias en el tamaño, así como en el color y el largo de la cola, Algunos eran de color negro y fuego, otros rojos o amarillos; las marcas blancas eran comunes. Algunos perros nacieron con colas cortas. A principios del siglo XX se realizaron grandes esfuerzos para restablecer el antiguo sabueso de Småland, principalmente en la variedad de cola corta, aunque el primer estándar establecido en 1921 permitió tanto el de cola natural como el de cola larga. El estándar ha sido revisado varias veces desde entonces. La raza es un sabueso resistente, versátil con buen olfato y se utiliza principalmente para cazar zorro y liebre. También se ha utilizado tradicionalmente para presas pequeñas, pero nunca ciervos.

APARIENCIA GENERAL

Es un perro robusto con aspecto elegante. Es de constitución fuerte, sin ser pesado. El pelaje debe ser áspero. La cola puede ser naturalmente corta o larga.

PROPORCIONES IMPORTANTES

El cuerpo es casi cuadrado.

La altura del cuerpo debe ser casi igual a la mitad de la altura a la cruz.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

Es un perro calmado, cariñoso, con temperamento entusiasta y confiable.

CABEZA

REGIÓN FACIAL

Delgada y de longitud media. La distancia entre el occipucio y el stop debe ser igual a la distancia entre el stop y la punta de la nariz.

Cráneo: Es más ancho entre las orejas.

Stop: Bien definido.

Trufa: Negra, con ventanas nasales grandes. Marrón oscuro en perros marrones.

Hocico: Bien desarrollado, sin ser grueso ni puntiagudo. Caña nasal recta y paralela a la línea del cráneo.

Labios: El labio superior cuelga sólo ligeramente sobre el inferior.

Mejillas: No son prominentes.

Mandíbulas/ Dientes: Mordida de tijera. Dientes fuertes y bien desarrollados.

OJOS

De forma almendrada. De color pardo oscuro; expresión calmada. Los perros marrones tienen ojos más claros, preferiblemente avellana.

OREJAS

De inserción alta, las levanta un poco cuando está atento. Son ligeramente más cortas que la distancia que va desde la base de la oreja hasta la mitad del hocico. Cuelgan aplanadas y las puntas son redondeadas.

CUELLO

Moderadamente largo, poderoso sin ser grueso, desciende armoniosamente hacia los hombros. La piel que cubre al cuello es pegada y flexible.

CUERPO

Cruz: Bien marcada.

Dorso: Corto, y fuerte.

Lomo: Musculoso y ligeramente arqueado.

Grupa: Ligeramente inclinada, larga y ancha.

Pecho: Bien desarrollado con costillas bien arqueadas.

Línea inferior y vientre: Vientre sólo un poco retraído.

COLA

Larga, insertada en línea recta con el dorso. Derecha o ligeramente curvada en forma de sable. Apenas llegando a los corvejones. Las colas de longitud media también son admisibles. Cuando el perro se mueve, la cola preferentemente no la lleva por encima del nivel del dorso. La cola naturalmente corta de nacimiento (muñón), la cola del oso también está permitida.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia general: Los huesos fuertes deben dar la impresión de armonía con la apariencia general del perro.

Hombros: Son largos, musculosos, bien pegados y bien dirigidos hacia atrás.

Brazos: Largos, buena angulación con los hombros.

Codos: Pegados al cuerpo, sin ser visibles por debajo del tórax.

Antebrazos: Vistos de frente rectos y paralelos.

Metacarpo: Elástico y formando un ligero ángulo con el antebrazo. Pies anteriores: Firmes, con dedos bien angulados y cerrados.

MIEMBROS POSTERIORES

Apariencia general: Vistos desde atrás, son rectos y paralelos.

Muslo: Ancho y musculoso.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Amplia y bien musculosa.

Articulaciones tibio-tarsianas: Con buena angulación.

Metatarso: Corto, delgado y perpendicular cuando está parado. Pies posteriores: Firmes, con dedos bien angulados y cerrados.

MOVIMIENTO

Paralelo, fuerte, abarca espacio.

MANTO

Pelo: De largo mediano, áspero, la capa externa pegada es más gruesa en la espalda y el cuello. La capa interna es corta, densa y suave. Sobre la cabeza, orejas y parte anterior de los miembros, el pelaje debe ser corto y suave. Por debajo de la cola y en la parte posterior de los muslos, la capa externa puede ser más larga que sobre la espalda. El pelo es abundante entre los dedos y las almohadillas.

Color: Negro o marrón hígado con marcas fuego. Fuego: cualquier tonalidad desde ámbar hasta castaño rojizo.

Las marcas de fuego deben estar sobre los ojos, en los lados del hocico, en la garganta, el pecho, las piernas y los pies, también debajo del pecho y el vientre, en los lados internos de los muslos, debajo de la cola y alrededor del ano. Son permitidas algunas marcas blancas pequeñas en el antepecho y los dedos.

TAMAÑO

Altura a la cruz:

Machos: 46-54 cm. Talla ideal: 50 cm.

Hembras: 42-52 cm. Talla ideal: 46 cm.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Proporciones incorrectas, p.ej. cuerpo muy rectangular

Faltas de definición de las características sexuales

Cabeza pesada, cráneo amplio.

Hocico corto o puntiagudo.

Comisura labial pendulosa.

Prognatismo superior o inferior, mordida nivelada.

Ojos claros, amarillos.
Dorso demasiado largo.
Grupa corta, inclinada.
Cola llevada por arriba del nivel del dorso.
Movimientos restringidos de los miembros posteriores.
Pelaje corto o delgado.
Exceso de marcas negras, falta de marcas fuego, puntas negras de los pelos en el color fuego.
Demasiado color blanco o pelo blanco en lugares no permitidos.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.
Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento.
Perro muy reservado, miedoso.
Prognatismo superior o inferior marcado
Ojos azules uno o ambos
Variaciones en la altura a la cruz menores o mayores que la permitida.
Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



